

COMUNICADO

FECHA: 17 DE ENERO DE 2023

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS DE DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

ASUNTO: TRANSICIÓN TECNOLÓGICA PLATAFORMA ONBASE A PLATAFORMA HUMANO PARA TRÁMITE DE PRESTACIONES.

De conformidad con los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional y Fiduprevisora, este despacho se permite informar que, **a partir del día 18 de enero de 2023, entra en funcionamiento el Sistema Humano en línea para las radicaciones de todos los trámites prestacionales**, por tanto, las solicitudes de pensiones y auxilios deberán ser radicadas en el sistema humano a través del enlace <https://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/humanoEl/Ingresar.aspx?Ent=Barranquilla>

Las guías del docente, a través de las cuales puede conocer en detalle la forma de radicar y tramitar las solicitudes de Pensiones y Auxilios en la plataforma Humano en Línea, se encuentran publicadas en la página web de la Secretaría Distrital de Educación.

Cordialmente,



BIBIANA RINCON LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: German Quiroz – Técnico Operativo Código 314 Grado 04 
Revisó: Imer Santos – Profesional Universitario Código 219 Grado 01 
Aprobó: Gianni Warff Samper – Jefe oficina Gestión Administrativa 